



ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: 63472-2015
Fecha: 04/12/2015-17:01:04
Recibido por: NELSON HINCAPIE HEITA
Destino: Secretaría de Educación
Anexo: 00 POLIOS



DIRECCION DEL SERVICIO EDUCATIVO

000405-22692

Para responder a este documento, favor citar este número, 22692

Pereira, 04 de diciembre de 2015

Doctora
PATRICIA CASTAÑEDA PAZ
Secretaria de Educación Municipal
Palacio Municipal Carrera 7 No. 18-55
(6)3248119
PEREIRA, Risaralda

Asunto: Traslado requerimiento. Radicado No. 31456

Cordial saludo

En atención al oficio radicado en Gestión Documental bajo el No. 31456 del día 27 de noviembre de 2015, referente a la solicitud del señor **William De Jesús Álvarez**, consistente en cupos escolares en la Institución Educativa Jaime Salazar Robledo ya que en la actualidad existen más de 100 niños en el Barrio el Remanso que no tienen donde matricularlos.

Al respecto, la Secretaría de Educación Departamental de Risaralda, a través de esta Dirección, se permite dar traslado a su Despacho de dicho requerimiento para su conocimiento y fines pertinentes.

Lo anterior, para que sea tenido en cuenta de acuerdo a su competencia.

Atentamente,

HECTOR DARIO GALLEGO BEDOYA
Director
DIRECCION DEL SERVICIO EDUCATIVO

Anexos: Copia oficio en referencia.



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	04 de diciembre de 2015	Número de radicado:	63472
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	2015-12-04 17:00
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	HECTOR DARIO GALLEGO BEDOYA		
Descripción o asunto:	REQUERIMIENTO	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	10 FOLIOS
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

